

Complido de las Juicias y Juicio de  
Inyagena de qualquier parte  
que sean. y de la observancia de lo  
que dho es les compelan y apremien  
por todo rigor de dho. via executiva  
de la Real Audiencia para da en omissa  
de la Real Audiencia, humillaron la  
Ley es fueron y dho. de su favor, y la ge  
neral en forma quedando advertido  
que de esta Escrivania sea otorgada  
la Real Audiencia de la Real Audiencia  
cas de esta Ley. Dentro de diez dias  
por menos siguientes de el dho. dho.  
ganientes en conform. de lo preven  
nido por su Magestad en reales  
Pragmaticas e peditas sobre este

